

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN,
SOCIEDAD COOPERATIVA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DE CAPITAL VARIABLE**

Informe de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre de 2024

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros Básicos:	
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-36

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
La Caja de Crédito de San Agustín,
Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable., que comprende el Balance General al 31 de diciembre de 2024, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable., al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), las cuales están basadas en la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Caja de Crédito, de acuerdo al Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Negocio en Marcha

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Caja de Crédito.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada de la base contable de Negocio en Marcha, concluyendo que el uso contable por parte de la Administración es apropiado.

Basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada, con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja de Crédito para continuar como Negocio en Marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, ni la administración ni el auditor, pueden garantizar hechos o condiciones futuras que pueden ser causas de que la Caja de Crédito deje de ser un Negocio en Marcha.

Nos comunicamos con el Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito en relación con, entre otros temas, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito, en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), las cuales están basadas en la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Caja de Crédito, de continuar como Negocio en Marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de la Caja de Crédito, es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIA, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomados sobre la base de estos estados financieros.

Como se describe en la Nota 4, Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), las cuales están basadas en la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Santa Tecla, 30 de enero de 2025.



Escalante – Escalante y Compañía
Contadores Públicos
Registro N° 2621
Lic. Balmoris Escalante García
Registro N° 1394



CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Balances Generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS		
Disponibilidades (nota 5)	US\$ 6,263,207	US\$ 5,386,620
Préstamos (nota 6)	21,547,072	21,467,917
Total Activos	<u>27,810,279</u>	<u>26,854,537</u>
OTROS ACTIVOS		
Bienes recibidos en pago o adjudicados (nota 7)	529,478	740,871
Existencias (nota 8)	16,325	15,245
Gastos pagados por Anticipado y Cargos Diferidos (nota 9)	25,361	108,368
Cuentas por Cobrar (nota 10)	380,488	326,357
Inversiones en acciones, derechos y participaciones (nota 11)	1,937,214	1,662,034
Total otros Activos	<u>2,888,866</u>	<u>2,852,875</u>
Activos físicos e intangibles-neto (nota 13)	914,068	960,197
TOTAL ACTIVO	<u>31,613,213</u>	<u>30,667,609</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	<u>6,901,046</u>	<u>5,983,724</u>
PASIVOS		
PASIVOS		
Pasivos financieros a costo amortizado (nota 13)	26,715,070	24,678,142
Préstamos por pagar (nota 13)	-	700,278
Obligaciones a la Vista (nota 14)	265	265
Total Pasivos de Intermediación	<u>26,715,335</u>	<u>25,378,685</u>
OTROS PASIVOS (nota 15)		
Cuentas por Pagar	452,707	496,745
Retenciones y aportaciones patronales	22,270	13,833
Provisiones	35,508	43,181
Pasivos Diferidos	58,893	1,261
Total otros Pasivos	<u>569,378</u>	<u>555,020</u>
TOTAL PASIVO	<u>27,284,713</u>	<u>25,933,705</u>
PATRIMONIO		
Capital Social (nota 16)	2,484,383	1,657,377
Reserva de capital	1,221,050	1,178,007
Reservas Voluntarias	-	773,118
Resultados por aplicar	(291,849)	102,027
Patrimonio Restringido (nota 17)	914,916	1,023,375
TOTAL PATRIMONIO	<u>4,328,500</u>	<u>4,733,904</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ <u>31,613,213</u>	US\$ <u>30,667,609</u>
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN POR CONTRA	<u>6,901,046</u>	<u>5,983,724</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Estados de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Nota 2)

Presentados en Dólares de los Estados Unidos de América (Nota 3)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses sobre préstamos otorgados (nota 18)	US\$ 3,240,494	US\$ 3,003,920
Intereses sobre depósitos (nota 19)	2,054	3,197
Otros Ingresos Financieros (nota 20)	121,829	164,434
Total ingresos	<u>3,364,377</u>	<u>3,171,551</u>
Menos:		
COSTOS FINANCIEROS		
Costos de pasivos financieros (nota 22)	1,111,251	951,525
Constitución de estimación de pérdida por saneamiento	1,009,136	322,688
Costos de otras operaciones (nota 23)	693,885	624,760
Gastos (nota 25)	1,371,168	1,301,036
Total de Costos y Gastos	<u>4,185,440</u>	<u>3,200,009</u>
Pérdida bruta	(821,063)	(28,458)
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		
Ingresos de otras operaciones (nota 21)	653,914	308,963
Gastos no operacionales (nota 26)	-	(152,912)
Pérdida Antes de Reserva e Impuestos	(167,149)	127,593
Menos:		
Reserva legal	-	25,519
Impuesto sobre la renta	-	47
Pérdida del ejercicio	US\$ <u><u>(167,149)</u></u>	US\$ <u><u>102,027</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Nota 2)

Presentados en Dólares de los Estados Unidos de América (Nota 3)

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2023	AUMENTO	DISMINUCION	SALDOS AL 31/12/2024
<u>PATRIMONIO</u>				
CAPITAL SOCIAL	1,657,377	827,006	-	2,484,383
RESERVA LEGAL	1,178,007	43,043	-	1,221,050
RESERVA VOLUNTARIA	773,118	-	773,118	-
RESULTADOS POR APLICAR	102,027	-	393,876	(291,849)
INTERESES	443,971	6,476	-	450,447
DONACIONES	46,211	-	-	46,211
RESERVAS DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	429,085	-	114,935	314,150
RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS	104,108	-	-	104,108
PATRIMONIO	4,733,904	876,525	1,281,929	4,328,500

CAPITAL SOCIAL EXPRESADO ASI:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
CANTIDAD DE ACCIONES	1,657,377	2,484,383
VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	\$ 1.00	\$ 1.00
VALOR CONTABLE POR ACCIÓN	\$ 2.86	\$ 1.74

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (nota 2)

Presentados en dólares de los Estados Unidos de América (nota 3)

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pérdida Neta	US\$ (167,149)	US\$ 102,027
Depreciación	47,314	65,756
Reserva de capital	(730,075)	107,351
Provisión de Bienes recibidos en pago	(114,935)	120,215
Recuperación de Activos Castigados	-	(13,000)
Utilidades no distribuidas	-	30,554
(R) Saneamiento de Préstamo	358,221	(208,041)
(R) Saneamiento de Cuentas por Cobrar	24,993	(4,902)
Disminución por aumento de Otros Activos	2,803	(61,065)
Disminución de Otros Pasivos	14,358	(93,998)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(564,471)	44,897
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Disminución por aumento en Préstamos	(437,375)	(3,674,870)
Disminución por aumento en derechos y Participaciones	(275,180)	(217,873)
Disminución por aumento en Activo Fijo	(1,184)	(23,985)
Aumento por disminución en Bienes recibidos en Pago	211,393	27,761
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(502,346)	(3,888,967)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Aumento en depósitos de Ahorro	543,534	3,737,756
Aumento por Financiamiento en Préstamos	793,116	(471,906)
Aplicación de resultados	(220,252)	(162,617)
Aumento en Capital Social	827,006	57,024
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento	1,943,404	3,160,257
Aumento neto del efectivo en el ejercicio	876,587	(683,813)
Efectivo al inicio del año	5,386,620	6,070,433
Efectivo al final del año	US\$ <u><u>6,263,207</u></u>	US\$ <u><u>5,386,620</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

1. Operaciones

LA CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, es una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, constituida el 20 de marzo de 1943; de acuerdo a las leyes salvadoreñas. El plazo de la Sociedad es indeterminado, contado a partir del día de su constitución.

Tiene como finalidad principal, la captación de depósitos y concesiones de préstamos a sus socios.

El 2 de agosto del año 2010, fue modificado su pacto social, incrementando el capital mínimo, quedando en la suma de doscientos mil 00/100 dólares (US\$200,000). El Capital Social de la CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, al 31 de diciembre de 2024, asciende a la cantidad de dos millones doscientos ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres dólares (US\$ 2,284,383).

2. Estados financieros

Los estados financieros preparados por la administración de la entidad, son los siguientes:

- a) Balance General al 31 de diciembre de 2024.
- b) Estado de Resultados por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2024.
- d) Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024.
- e) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

3. Unidad monetaria

Con la entrada en vigencia de la Ley de Integración monetaria, a partir del 1 de enero del 2001, se establece que, a partir de la fecha de su vigencia el cambio entre el colón Salvadoreño y el dólar de los Estados Unidos de América es fijo a una tasa de ¢ 8.75 por US\$ 1.00, dando curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones del dólar de los Estados Unidos de América en todo el territorio nacional y autorizando a todos los comerciantes obligados a llevar contabilidad, a efectuar sus registros contables en colones Salvadoreños o dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros de la CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados con el símbolo US\$, en los estados financieros adjuntos.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

4. Principales Políticas contables

Base contable adoptada para la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Contables emitidas por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), las cuales están basadas en la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y en aquellas situaciones no previstas en estas normas, la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios en políticas contables

Con fecha 16 de enero de 2023 entró en vigencia el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) y su implementación a partir de enero de 2024; el cual tiene como objeto presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades. Constituyéndose así en una herramienta esencial para la integración de los estados financieros, los cuales deben reflejar fielmente la situación financiera, resultados de las operaciones y gestión de las entidades, de manera que constituyan un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los administradores y socios de las entidades, la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco Central de Reserva de El Salvador, inversionistas, usuarios de servicios financieros y público en general.

Dicho Manual fue sometido a estudio por el Comité de Cooperación y Normas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO), quien aprobó solicitar la autorización del Consejo Directivo para aplicarlo por las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios.

Disponibilidades.

Para propósito del Estado de Flujos de Efectivo y de presentación en el Balance General, se considera como fondos disponibles todos los valores depositados en bancos, financieras y en caja.

Préstamos por Cobrar

Son los préstamos aprobados a los clientes, los cuales adquieren la calidad de socio a través del descuento que se efectúa al desembolsar dichos préstamos, y están registrados al valor original en los contratos celebrados entre la Caja y los Socios.

Reserva de Saneamiento

Las reservas de saneamientos de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo, se han establecido de conformidad, con la NCB-022, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y exigida a la Caja por medio de FEDECREDITO, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor en la Institución, con base a los criterios siguientes: Capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

CATEGORIA DE RIESGO	PORCENTAJE DE RESERVA
A1	0%
A2	1%
B	5%
C1	15%
C2	25%
D1	50%
D2	75%
E	100%

Préstamos e Intereses Vencidos

Los préstamos e intereses vencidos corresponden a aquellos que presentan mora superior a 90 días de una cuota o del saldo de capital e intereses. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses de vigentes a vencidos, está de acuerdo con las Normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Registro Contable y Suspensión de Provisión de Intereses

Los ingresos de las operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen como ingresos de acuerdo a lo devengado, excepto los intereses de los créditos vencidos, deficientes (C1 y C2 de vivienda y C2 de Consumo y Empresa); de difícil recuperación (Créditos D1 y D2) e irrecuperables (Créditos E), que se reconocen como ingreso sobre la base de efectivo y son controlados en cuentas de orden. Los criterios adoptados para el registro contable y suspensión de intereses sobre operaciones activas, están de conformidad a las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y FEDECRÉDITO.

Bienes Recibidos en pago o adjudicados

Los activos recibidos en pago se registran al valor fijado en la escritura de dación en pago, o el valor fijado en el acta de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien, menos la reserva de saneamiento que le corresponde a los créditos que han acumulado un activo extraordinario, o al valor de mercado, el que sea menor. Si el valor de adjudicación o de dación en pago es menor que el saldo a cargo del deudor, esta diferencia se registra en los resultados.

Derechos y Participaciones

La Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, contabiliza sus inversiones en acciones en FEDECREDITO y entidades socias a FEDECREDITO, al costo de adquisición.

Activo Fijo

Los activos fijos se valúan al costo de adquisición y su depreciación se calcula por el método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes de retiros o ventas, se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimientos que no extienden la vida útil de los mismos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Para efectos de depreciación, la Caja de Crédito de San Agustín,

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, ha utilizado al 31 de diciembre, los porcentajes siguientes:

Edificaciones	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	20%
Equipo de Transporte	20%

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar, tal como depósitos realizados por los socios y otras cuentas por pagar a los acreedores como honorarios, seguros, entre otros; están valuados por el valor original de los documentos de cobro (contratos celebrados, comprobantes de crédito fiscal, facturas, recibos, etc.).

Reserva Legal

Esta cuenta establece de conformidad con el pacto social según cláusula cuadragésima segunda: "Reserva Legal", la Caja constituirá el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar el cincuenta por ciento de su capital.

Indemnizaciones

La Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, tiene como política indemnizar a su personal cada año.

Uso de estimaciones contables en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Caja de Crédito, realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos en el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad, y que las diferentes partidas tengan un costo o un valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia, a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán modificados el año en que produzcan tales cambios.

Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El criterio adoptado para el registro contable en el reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar, está de acuerdo a la NCF-001, emitida por FEDECREDITO.

Fiscalización de las operaciones de la entidad

La entidad sigue la política de registrar el impuesto sobre la renta en el ejercicio en que se causa, en virtud que no existen partidas significativas cuyo reconocimiento fiscal y contable ocurran en épocas diferentes, en los términos establecidos por los principios de contabilidad.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

5. Disponibilidades.

Los Fondos disponibles al 31 de diciembre, está integrado como se detalla a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
EFFECTIVO		
Oficina Central-ML	US\$ 240,000	US\$ 160,000
Fondos fijos	700	700
Otros-ML	59,815	19,725
Total	US\$ 300,515	US\$ 180,425
DEPOSITOS EN BANCOS LOCALES		
A la Vista – ML		
Banco Agrícola	192,699	276,683
Banco de América Central	433,908	410,649
Banco Cuscatlán S.A.	28,862	16,312
Banco Hipotecario	62,117	21,073
Banco Promerica	105,337	76,427
	822,923	801,144
Depósitos de Ahorro		
Banco Agrícola	29,988	29,679
	29,988	29,679
	1,153,426	1,011,247
DEPOSITOS EN OTRAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO		
A la Vista ML		
FEDECREDITO	1,134,588	495,598
Depósitos para Reserva de Liquidez	3,776,609	3,679,673
	4,911,197	4,175,271
Depósitos de Ahorro ML		
FEDECREDITO	63,335	64,853
Banco de los Trabajadores	103	103
Instituciones Oficiales de Crédito	135,146	135,146
	198,584	200,102
	5,109,781	4,375,373
Total Fondos Disponibles	US\$ 6,263,207	US\$ 5,386,620

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

6. Préstamos

Los Préstamos otorgados al 31 de diciembre, están integradas como se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PRESTAMOS		
Préstamos pactados hasta un año plazo		
Préstamos a empresas privadas	35,000	99,074
Préstamos a Particulares	167,797	169,977
	US\$ 202,797	US\$ 269,051
 Préstamos pactados a más de un año plazo		
Préstamos a Empresas Privadas	1,278,155	1,345,831
Préstamos a Particulares	19,639,963	19,452,834
	20,918,118	20,798,665
 Préstamos Vencidos	 1,261,195	 863,409
Intereses sobre Préstamos	386,592	400,201
	1,647,787	1,263,610
Menos Provisión para incobrabilidad de préstamos	(1,221,630)	(863,409)
Total Préstamos	US\$ 21,547,072	US\$ 21,467,917

7. Bienes recibidos en pago o adjudicados

El saldo de los Bienes recibidos en pagos o adjudicados al 31 de diciembre, se integra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bienes Inmuebles		
Urbanos	US\$ -	US\$ 177,587
Rústicos	529,478	563,284
Total	US\$ 529,478	US\$ 740,871

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

8. Existencias

El saldo de las Existencias al 31 de diciembre, se integra a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Bienes para la venta			
Artículos promocionales y papelería	US\$ 235	US\$	-
Bienes para consumo			
Papelería, útiles y enseres	14,018		13,052
Otros	2,072		2,193
Total	US\$ 16,325	US\$	15,245

9. Gastos pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

El saldo de los gastos pagados por Anticipado y Cargos Diferidos, al 31 de diciembre, se integra a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Seguros	US\$ 7,267	US\$	7,213
Servicios	18,093		4,224
Intangibles	-		8,453
Diferencias temporarias por ISR	-		378
Pago a cuenta del Impuesto sobre la renta	-		68,962
Otros	-		19,138
Total	US\$ 25,360	US\$	108,368

10. Cuentas por Cobrar

El saldo de las Cuentas por Cobrar, al 31 de diciembre, se integra a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Saldos por Cobrar	US\$ 61	US\$	215
Pagos por Cuenta Ajena	164,418		125,028
Comisiones Servicios Financieros	210,042		247,201
Otras	45,769		61,527

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

Impuesto Sobre las Ganancias Corrientes	92,427	-
Impuesto Sobre las Ganancias Diferido	378	-
	513,095	433,971
Estimación de Perdida por Deterioro de Valor	(132,607)	(107,614)
Total	US\$ 380,488	US\$ 326,357

11. Inversiones en Acciones, derechos y participaciones.

El saldo de los Derechos y Participaciones, al 31 de diciembre, se integra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones conjuntas	US\$ 106,242	US\$ 42,962
Participaciones y otros derechos	1,830,972	1,619,072
Total	US\$ 1,937,214	US\$ 1,662,034

12. Activo Físicos e intangibles.

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre, se integra de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
No Depreciables		
Terrenos	US\$ 261,231	US\$ 261,230
Construcción en Proceso	-	380
	261,231	261,610
Depreciables		
Edificaciones	933,276	933,276
Instalaciones	99,217	96,253
Equipo de Computación propio	160,138	164,741
Equipo de Oficina propio	198,557	201,593
Mobiliario	115,449	114,972
Vehículos	14,324	14,324
Maquinaria, Equipo y Herramienta	26,149	26,149
	1,547,111	1,551,308

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

Depreciación Acumulada

Edificaciones	(403,893)	(369,521)
Equipo de Computación	(153,039)	(154,532)
Equipo de Oficina	(193,783)	(185,344)
Mobiliario	(114,481)	(112,058)
Vehículos	(8,981)	(6,110)
Maquinaria, Equipo y Herramienta	(25,859)	(25,156)
	(900,036)	(852,721)
Intangibles		
Programas Informáticos	3,787.54	-
Otros	1,974.78	-
	5,762.32	-
Total	US\$ 914,068	US\$ 960,197

13. Pasivos financieros a costo amortizado.

Los Depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos a la vista	US\$ 9,796,048	US\$ 9,191,487
Depósitos pactados hasta un año plazo	13,151,691	13,251,898
Depósitos pactados a más de un año plazo	1,220,331	1,174,395
Depósitos restringidos e inactivos	1,053,606	1,060,361
	25,221,676	24,678,142
Préstamos pactados hasta un año plazo	US\$ 1,005	-
Préstamos pactados a más de un año plazo	286,057	56,362
Préstamos pactados a cinco o más año plazo	1,206,332	643,916
	1,493,394	700,278
Total	US\$ 26,715,070	US\$ 25,378,420

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

14. Obligaciones a la vista.

Las Obligaciones a la vista al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones a la Vista		
Intermediarios Financieros no Bancarios	US\$ 265	US\$ 265
Total	<u>265</u>	<u>265</u>

15. Otros Pasivos

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dividendos y Participaciones	US\$ 283,074	US\$ 262,768
Impuestos Servicios públicos y otras obligaciones	27,529	53,442
Comisiones	27,517	-
Recaudaciones	1,026	-
Otras	112,505	180,536
	<u>451,651</u>	<u>496,745</u>
Impuestos		
Impuestos Sobre la Ganancia Corriente	1,056	-
	<u>1,056</u>	-
Retenciones y Aportaciones Patronales		
Retenciones	15,901	13,833
Aportes Patronales	6,369	-
	<u>22,270</u>	<u>13,833</u>
Otros Pasivos		
Programas de Lealtad	17,230	-
Otras Provisiones	18,278	43,181
	<u>35,508</u>	<u>43,181</u>
Pasivos Diferidos		
Ingresos Percibidos no Devengados	58,893	1,261
	<u>58,893</u>	<u>1,261</u>
Total	<u>US\$ 569,378</u>	<u>US\$ 555,020</u>

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

16. Capital Social

El Capital social al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Capital Social Fijo	US\$	200,000	US\$	200,000
Capital Social Variable				
Capital suscrito pagado		3,214,561		2,405,475
Capital suscrito no pagado		(930,178)		(948,098)
Total	US\$	<u>2,484,383</u>	US\$	<u>1,657,377</u>

17. Resultados por aplicar.

Los resultados de ejercicios anteriores y el presente, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Resultados de ejercicios anteriores	US\$	(124,700)	US\$	-
Pérdida del ejercicio		(167,149)		-
Utilidad del ejercicio		-		102,027
Total	US\$	<u>(291,849)</u>	US\$	<u>102,027</u>

Determinación de pérdida del ejercicio.

	<u>2024</u>
Total de ingresos	4,018,291
Menos:	
Total costos	2,814,272
Total gastos	<u>1,371,168</u>
Pérdida del ejercicio.	(167,149)

Los resultados de ejercicios anteriores corresponden a los registros de la provisión de activos extraordinarios para el ejercicio 2024, que, debido a la modificación del manual de contabilidad, establece que “la constitución inicial y posterior de las reservas, afectará en cuentas de patrimonio, con un debito a los resultados por aplicar, resultados de ejercicios anteriores, y con un crédito a las utilidades no distribuibles”. Sin embargo, la Caja de Crédito no ha tenido utilidad para este periodo, debido a eso ha quedado en negativo.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

18. Patrimonio Restringido

El Patrimonio Restringido al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Ingresos percibidos no devengados	US\$	450,447	US\$	443,971
Reservas de activos extraordinarios		314,151		429,086
Recuperaciones de activos castigados.		104,107		104,107
Donaciones		46,211		46,211
Total	US\$	<u>914,916</u>	US\$	<u>1,023,375</u>

19. Ingresos de cartera de préstamo.

Los Ingresos generados por la cartera de préstamos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Intereses-Pactados hasta un año plazo				
Otogamientos originales	US\$	62,355	US\$	60,093
Refinanciamientos y reprogramaciones		1		15
Intereses moratorios		1,886		2,777
		<u>64,242</u>		<u>62,884</u>
Intereses-Pactados a más de un año plazo				
Otogamientos originales		2,761,103		2,428,626
Refinanciamientos y Reprogramaciones		226,056		223,577
Intereses moratorios		21,089		21,203
		<u>3,008,248</u>		<u>2,673,406</u>
Comisiones por Administración de Crédito				
Hasta un año plazo				
Supervisión y cobranza de crédito popular		10,059		9,809
		<u>10,059</u>		<u>9,809</u>
Comisiones y Recargos por Tarjetas de Crédito				
Hasta un año plazo				
Comisiones por retiro de Tarjetas de crédito ATMS		65		-
Comisiones por retiro de Tarjetas de crédito Retiro		27,412		28,990
Otras comisiones y recargos de Tarjetas de Crédito		575		545
		<u>28,052</u>		<u>29,535</u>

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

A más de un año plazo			
Membrecías y renovaciones de Tarjetas de Crédito		31,590	19,552
Otras comisiones y recargos de Tarjetas de Crédito		73,850	62,252
		105,440	81,804
Comisiones por Otorgamiento			
Hasta un año plazo			
Derechos de trámite sobre préstamos		4,507	40,416
Derechos de trámite sobre crédito popular		10,103	9,922
		14,610	50,338
A más de un año plazo			
Derechos y tramites sobre préstamos		5,984	11,453
		5,984	11,453
A más de cinco años plazo			
Derechos de trámite sobre préstamos		3,565	84,351
		3,565	84,351
Otras comisiones y recargos sobre crédito		294	340
Total Cartera de Préstamos	US\$	3,240,494	US\$ 3,003,920

20. Intereses sobre depósitos

Los ingresos por intereses sobre depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
En otras Instituciones financieras				
Depósitos a la vista	US\$	1,369	US\$	2,36
Depósitos de Ahorro		685		835
Total	US\$	2,054	US\$	3,197

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

21. Otros ingresos financieros.

El Valor de los Servicios Financieros al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Avales y Fianzas	US\$ 33	US\$ -
Comisión por pago de remesas familiares	70,891	70,870
Comisión por pago de remesas locales	20	22
Comisión por colecturía servicios de energía eléctrica	4,490	4,182
Comisión por colecturía servicios de agua potable	940	1,027
Comisión por colecturía de telefonía	1,024	814.09
Comisión por servicio de colecturía Belcorp	101	-
Otras Servicios de Colecturia	5,802	1,475
Comisión por canje de Lifemiles	349	293
Membrecía Tarjetas de débito	-	104
Comisiones por servicio retiro de efectivo tarjeta	-	2,446
Comisiones por servicio retiro de efectivo tarjeta crédito	5,097	4,304
Otras comisiones y recargos de tarjeta de débito	18,070	10,271
Administración tarjeta de débito	1,041	-
Comisiones por servicio de red ATM'S	2,281	1,947
Comisión por servicios de CNB	774	813
Otras Comisiones	10,709	-
Comisiones por operaciones Interentidades	207	249
Servicios de Colecturía	-	161
Comisión por Servicio de comercialización de seguro	-	6,366
Comisión por Servicio de comercialización	-	59,090
Total	US\$ 121,829	US\$ 164,434

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

22. Ingresos de otras operaciones.

Los Ingresos no Operacionales al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Ingresos de Ejercicios Anteriores	US\$	26,969	US\$	103,741
Utilidad en venta de activos		23,314		1,381
Dividendos		182,700		159,300
Ganancias generadas por entidades registradas		63,280		-
Otros		357,651		44,541
Total	US\$	653,914	US\$	308,963

23. Costos de pasivos financieros.

Los Costos por Captaciones de Recursos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Depósitos				
Intereses de Ahorro Corriente	US\$	21,176	US\$	21,528
Depósito de Ahorro Programado		120		78
Pactados a más de un año plazo		-		42
		<u>21,296</u>		<u>21,648</u>
Depósitos Restringidos e inactivos				
Depósitos en garantía-cuenta de Ahorro		160		160
Depósitos inactivos-Ahorros		939		868
		<u>1099</u>		<u>1028</u>
Intereses de depósitos a plazo				
Pactados hasta un año plazo				
A 30 días plazo		1,773		1,583
A 60 días plazo		2,311.46		1,309.77
A 90 días plazo		8,191		7,171
A 120 días plazo		2,804		3,121
A 150 días plazo		1,677		1,107
A 180 días plazo		238,783		220,718
A 360 días plazo		463,962		410,162
		<u>719,501</u>		<u>645,172</u>

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

Pactados a más de un año plazo			
Depósitos a plazo		84,814	86,411
		84,814	86,411
Depósitos restringidos e inactivos			
Depósitos en garantía-A Plazo		22,677	21,513
Premios cuentas de Ahorro		690	1,018
Seguro sobre depósitos		21,000	5,646
		44,367	28,177
Préstamos para terceros			
Intereses pactados hasta un año plazo		25	-
Intereses pactados a más de un año plazo		11,096	8,515
Intereses pactados a cinco o más años plazo		86,947	61,807
		98,068	70,322
Comisiones de Otros Pasivos Financieros			
Otras Comisiones por Servicios		116,602	-
		116,602	-
Pérdida por deterioro de activos financieros			
		25,504	-
		25,504	-
Otros costos de Intermediación			
Servicios de transacciones tarjeta de crédito		-	46,501
Programa de protección tarjeta de crédito		-	52,267
		-	98,768
Total	US\$	1,111,251	US\$ 951,525

24. Costos de otras operaciones

Los costos de otras operaciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2024</u>		<u>2023</u>
Prestación de Servicios Financieros	US\$	473,479	US\$	426,117
Prestación de Servicios Técnicos		183,613		188,032
Bienes recibidos o adjudicados		36,686		-
Saneamientos		-		10,611
Otros costos		107		-
Total	US\$	693,885	US\$	624,760

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

25. Gastos de Operación

Los Gastos de Operación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>
Gastos de Funcionarios y Empleados			
Remuneraciones	US\$ 418,170	US\$	370,943
Prestaciones al personal	225,879		203,375
Indemnizaciones al personal	40,389		33,162
Gastos del directorio	55,612		53,026
Otros gastos de funcionarios y empleados	48,587		37,425
	<u>788,637</u>		<u>697,930</u>
Gastos Generales			
Consumo de materiales	32,200		29,300
Reparación y mantenimiento de Activo Fijo	39,959		40,599
Servicios públicos e impuestos	207,962		199,737
Publicidad y Promoción	141,431		146,631
Arrendamientos y mantenimientos	4,834		4,020
Seguros	16,425		16,664
Honorarios Profesionales	7,052		6,357
Servicios técnicos	978		973
Otros Gastos Generales	63,956		85,871
	<u>514,797</u>		<u>530,153</u>
Depreciaciones y Amortizaciones			
Depreciaciones	60,299		65,305
Amortizaciones	7,435		7,648
	<u>67,734</u>		<u>72,953</u>
Total Gastos de Administración	<u>US\$ 1,371,168</u>	<u>US\$</u>	<u>1,301,036</u>

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

26. Gastos No Operacionales

Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de Ejercicios anteriores		
Gastos de Ejercicios anteriores	US\$ -	US\$ 2,369
Pérdida en venta de activos	-	-
Castigos de Bienes recibidos en Pago o Adjudicación	-	143,070
Otros	-	7,473
Total	US\$ -	US\$ 152,912

27. Reserva Cartera de Préstamos

CALIFICACION	SALDO DE CAPITAL	SALDO INTERES	VALOR A EVALUAR	%	RESERVA DE CAPITAL 2024	RESERVA DE CAPITAL 2023
A1	US\$ 18,518,753.59	US\$ 158,942.60	US\$ 18,665,466.45	-	US\$ -	US\$ -
A2	US\$ 818,606.01	US\$ 12,796.78	US\$ 394,837.00	1	US\$ 3,856.12	US\$ 2,187.58
B	US\$ 1,180,776.91	US\$ 23,574.18	US\$ 681,459.20	5	US\$ 33,130.64	US\$ 21,133.45
C1	US\$ 590,221.71	US\$ 18,229.13	US\$ 470,364.07	15	US\$ 68,126.88	US\$ 80,286.44
C2	US\$ 6,895.37	US\$ 720.09	US\$ 6,938.88	25	US\$ 1,723.86	US\$ 8,042.88
D1	US\$ 90,563.26	US\$ 3,240.40	US\$ 90,563.28	50	US\$ 45,281.64	US\$ 17,114.20
D2	US\$ 37,151.57	US\$ 4,826.40	US\$ 37,151.59	75	US\$ 27,863.69	US\$ 54,805.70
E	US\$ 1,139,122.58	US\$ 431,053.79	US\$ 1,038,173.69	100	US\$ 1,038,127.39	US\$ 574,921.73
TOTAL	US\$ 22,382,091.00	US\$ 653,383.37	US\$ 21,384,954.15		US\$ 1,218,110.22	US\$ 758,491.98

28. Reserva Legal

De conformidad con el Artículo 123 del Código de Comercio las Sociedades de Responsabilidad Limitada, deberán constituir anualmente la reserva legal de la Sociedad, para lo cual destinarán por lo menos, el 7% de sus utilidades anuales netas hasta alcanzar como mínimo el 20% de su Capital Social Pagado, es decir la quinta parte del mismo.

Asimismo, según la cláusula CUADRAGÉSIMA SEGUNDA de la escritura de constitución, la Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, deberá constituir una reserva legal,

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

para lo cual destinará por lo menos, el veinte por ciento de sus utilidades anuales hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento de su capital social pagado.

Esta reserva tendrá los siguientes fines; a) cubrir pérdidas que pudieren producirse en un ejercicio económico y b) responder de obligaciones para con terceros.

29. Impuesto Sobre La Renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

El impuesto registrado por la Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, al 31 de diciembre de 2024 no se determinó impuesto sobre la renta debido a la renta imponible resultó saldo negativo y US\$ 47 para el año 2023.

30. Litigios pendientes

INFORME SOBRE EL PROCESO JURÍDICO DE ESTAFA, EN PERJUICIO DE LA CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

El diecisiete de noviembre de dos mil diecinueve, La Fiscalía General de la República, mediante la Unidad de Delitos contra El Patrimonio Privado y sus Auxiliares del Fiscal General en su calidad, luego de seis meses de haber realizado las indagaciones administrativas, ejercieron la Acción Penal de conformidad a los Artículos 12, 13 inciso 2° y 193 No. 1, 2, 3 y 4 de la Constitución de la República; 74, 75, 77, 175, 176, 177, 268, 270, 271, 294, 295 número 1, del Código Procesal Penal y formularon el Requerimiento Fiscal mediante el cual solicitaron INSTRUCCIÓN FORMAL CON DETENCIÓN PROVISIONAL, en contra de todos los 22 imputados, por atribuirles la comisión de los delitos de ESTAFA, previsto y sancionado en los Artículos 215 del Código Penal en perjuicio de la CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; FALSEDAD IDEOLÓGICA previsto y sancionado en los Artículos 284 Código Penal y USO Y TENENCIA DE DOCUMENTO FALSO previsto y sancionado en los Artículos 287 Código Penal, en perjuicio de LA FE PÚBLICA.

En consecuencia, los procesos con Referencias 234-UDPP-2019-US Ref. 47-19.1; y Referencia 786-UDPP-2019-US, 808-UDPP-2019-US Ref. 135-19-1; ambos en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Jiquilisco, Usulután Oeste.

Informe al cierre del año 2024.

Para el proceso con Ref. 47-19-1, la justiciada no continuó pagando e incumpliendo el acuerdo de conciliación, por lo tanto, se solicitó al Señor Juez de Primera Instancia pasar al siguiente proceso, es así, que ya se programó la Vista Pública en el Tribunal de Sentencia de Usulután, para el día 18 de marzo de 2025.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

Para el proceso con Ref. 135-19-1, se realizó audiencia preliminar en fecha 17 de febrero de 2022 en el Centro Judicial de Usulután, a la cual sólo se hicieron presente siete personas, únicas que fueran ubicar por la unidad de investigación de la Policía Nacional Civil, con quienes se concilió una cuota mensual para el pago de capital de la deuda, exonerando de intereses y otros cargos, a un plazo máximo de 4 años; sin embargo, se ha solicitado al Juez de primera instancia del Distrito Jiquilisco, en reiteradas ocasiones, audiencias para Verificación de acuerdo conciliatorio debido al incumplimiento constante a lo transigido. De continuar incumpliendo el acuerdo conciliatorio, se solicitará al Señor Juez pasar a la siguiente etapa.

Al cierre del año dos mil veinticuatro se recuperó un total de seis mil trescientos treinta y cinco 00/100 dólares de los estados unidos de américa (\$6,335.00).

31. Créditos Relacionados

El otorgamiento de préstamos a personas relacionadas está regulado por la NPF-012 "NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A PERSONAS RELACIONADAS EN LAS CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES", y dicha norma estipula lo siguiente:

De conformidad con el artículo 3 de la NPF-012 "NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS A PERSONAS RELACIONADAS EN LAS CAJAS DE CRÉDITO Y BANCOS DE LOS TRABAJADORES", son personas relacionadas con una Caja o Banco, los miembros de la Junta Directiva, el Gerente, los demás gerentes y empleados de la Entidad Socia, así como los directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO.

También se consideran relacionadas las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un miembro de la Junta Directiva o Gerente de la Caja o Banco sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones comunes de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más miembros de la Junta Directiva o Gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones comunes.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se considerarán como las de una misma persona las participaciones patrimoniales del miembro de la Junta Directiva o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Límites a Personas Naturales.

Art.4. Los créditos relacionados no se podrán conceder en términos más favorables, en cuanto a plazos, tasas de interés o garantías, que los concedidos a terceros en operaciones similares; excepto los que una Caja o Banco o FEDECREDITO conceda con carácter de prestación laboral a su propio personal. En ningún caso los préstamos a gerentes podrán concederse en términos más favorables que al resto de los empleados.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

La suma total de los saldos pendientes de pago de los créditos concedidos a gerentes y miembros de la Junta Directiva de una Caja o Banco, así como a los directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO, no debe exceder el cinco por ciento de su fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos concedidos a tales personas.

Límites a Personas Jurídicas.

Art.5. El saldo total de los créditos, avales, fianzas y garantías que en cualquier forma, directa o Indirectamente, sean otorgadas a una sociedad en la que tenga participación o propiedad la Caja o Banco, no podrá exceder del diez por ciento del fondo patrimonial de dicha Caja o Banco.

Tipos de Créditos Sujetos al Límite de Personas Relacionadas.

Art.6. Para el cómputo del monto global de los créditos sujetos a límites se consideran las siguientes modalidades:

- a) Saldo de sobregiros
- b) Apertura de créditos
- c) Préstamos otorgados
- d) Documentos descontados (factoraje y otros) a su valor nominal
- e) Avales, fianzas y garantías
- f) Cualquier otra forma de financiamiento directo o indirecto que represente una obligación.

Además de los créditos directos se computarán los créditos indirectos, entendiéndose como tales la obligación que afecte a la persona que sin ser beneficiaria del crédito ha contraído la responsabilidad personal del mismo; respondiendo con su patrimonio por el cumplimiento de las obligaciones, como en el caso de los codeudores solidarios, fiadores, aceptantes, giradores y avalistas de letras de cambio.

Durante los periodos reportados la Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidos.

32. Gestión de riesgos

En la Caja de Crédito de San Agustín, la Gestión Integral de Riesgos se realiza basada en la normativa emitida por los entes reguladores y las mejores prácticas Internacionales en dicha materia. Se cuenta con una apropiada estructura organizativa y funcional con segregaciones debidamente marcadas y niveles jerárquicos; que pueden participar en el proceso de gestión integral de riesgos.

La Gestión Integral de Riesgos es un proceso estratégico que contempla las etapas de identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación de los diferentes tipos de riesgos, su objetivo es proporcionar lineamientos mínimos para una adecuada gestión de estos y la adopción de políticas y procedimientos.

CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

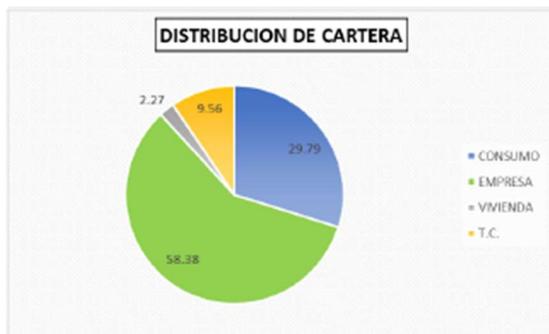
De acuerdo con los lineamientos de Gobierno Corporativo adoptados por la Caja, durante el ejercicio del año dos mil veinticuatro, se realizaron veintiséis sesiones de comité de riesgos en las cuales se desarrollaron las actividades programadas en el Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Riesgos de la Caja, además se continuó fortaleciendo la gestión de riesgos en torno a las tres líneas de defensas, la segregación de funciones y administración proactiva del riesgo.

Como parte de las actividades del negocio, la Caja se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos los cuales son:

❖ RIESGO DE CRÉDITO

Para gestionar el riesgo crediticio la Caja cuenta, con políticas, procedimientos y personal capacitado, quienes se encargan de la verificación, constatación y análisis de los productos de créditos y tarjeta de créditos lo cuales son gestionados por los ejecutivos de negocio de esta entidad. - Además por parte de la unidad de riesgos se emite una opinión crediticia para aquellos créditos que cumplen los parámetros establecidos en las Políticas y Línea de Créditos.

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera de créditos y tarjetas quedó distribuida de la siguiente forma:



La calidad de la cartera está determinada por la clasificación de los deudores por categorías de riesgos, según la normativa regulatoria. La clasificación mencionada establece cuales son las provisiones de reservas de saneamientos requeridas para cada nivel.

Adicionalmente la Caja da seguimiento a los siguientes indicadores: índice de vencimiento, índice de mora, índice de cobertura de riesgos, gestión de cartera en mora y vencida, estimación de perdidas esperadas de crédito, opinión de nuevas líneas de créditos, evaluación de procesos de otorgamiento de crédito y tarjeta de crédito, dichas evaluaciones son considerando lo establecido en las Políticas para el otorgamiento de crédito y tarjeta de crédito.

❖ RIESGO DE LIQUIDEZ:

La Caja para la gestión del riesgo de liquidez cuenta con manuales, políticas, metodologías y plan de contingencia de liquidez aprobada por la Junta Directiva. Así mismo para el monitoreo de este riesgo, la Caja cuenta con indicadores de seguimiento de liquidez tales como; análisis de brechas de 60 a 90 días, análisis de flujos de efectivos proyectados a 90 días, análisis de flujos de vencimientos de activos y pasivos por plazo mensual e informe y análisis de calce entre activos y pasivos a un año plazo.- Adicionalmente se da cumplimiento a los lineamientos

CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE

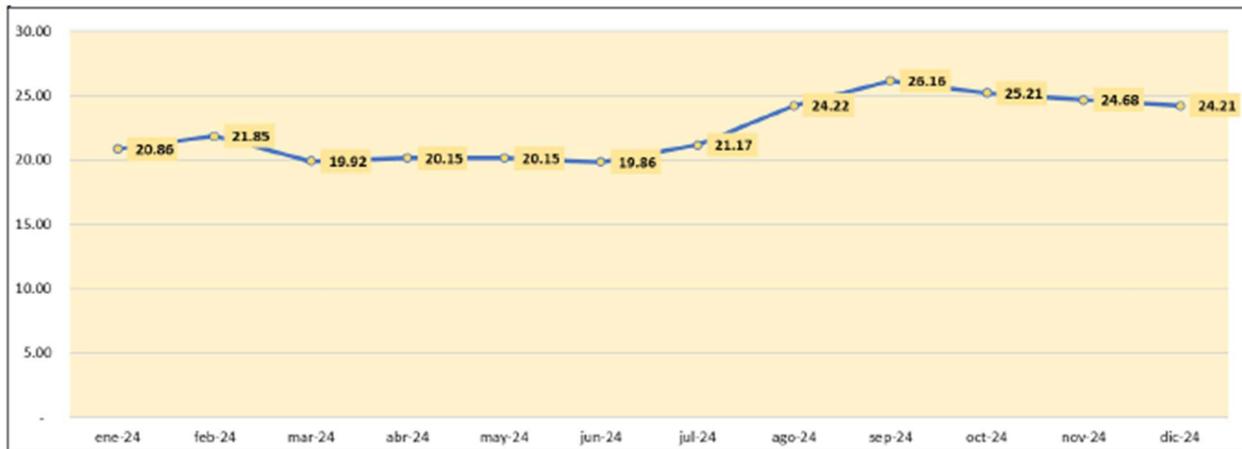
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

para la gestión del riesgo de liquidez establecidos en las Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez (NRP-05).

Durante el año 2024, el coeficiente de liquidez neta se mantuvo sobre el mínimo establecido. La Caja mantuvo un monitoreo permanente para asegurarse de contar en todo momento con fondos de rápida disposición para afrontar sus obligaciones de corto plazo.



❖ RIESGO OPERACIONAL:

La gestión del riesgo operacional en la Caja, está basada en las referencias incluidas en la normativa nacional e internacional como sana práctica. La Caja mantiene un proceso continuo que involucra todas las etapas para gestionar los riesgos y establece como ejes fundamentales los siguientes: cultura de riesgo, identificación de matriz de riesgo (gestión cualitativa) y cuantificación de pérdidas operacionales (gestión cuantitativa) de eventos que se han registrado en la base de datos.

- Durante el 2024 se realizaron las siguientes actividades:
- Capacitaciones presenciales a todo el personal y Junta Directiva sobre temas relacionados a la Gestión Integral de Riesgos.
- Evaluación del proceso de otorgamiento de crédito y tarjeta de crédito.
- Opinión de nuevo productos o líneas de créditos.
- Actualización de Plan de Continuidad del Negocio y Plan de Contingencias ante Caídas de Sistema Bank Works.
- Capacitación a todo el personal sobre el Plan de Continuidad del Negocio y Plan de Contingencias ante Caídas de Sistema Bank Works.
- Seguimiento al proceso de Inscripción de Hipotecas y Revaluos en cumplimiento a la NCB-022.
- Actualización de Matriz SARO.
- Formulación, actualización y revisión de normativa interna relacionada a la Gestión de Riesgos.
- Entre otros.

Adicionalmente la Caja en cumplimiento a la NPR-001, gestiona los siguientes riesgos:

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

- ❖ Riesgo Legal,
- ❖ Riesgo Financiero,
- ❖ Riesgo de Tasa de Interés,
- ❖ Riesgo de Mercado, y
- ❖ Riesgo Reputacional.

Para cada uno de los riesgos antes mencionados, la Caja de Crédito de San Agustín cuenta el seguimiento de los diferentes indicadores, informes, manuales, políticas, metodologías y Sistemas de Control de Riesgo Operativo (SARO); de forma mensual, trimestral, semestral y anual entre los cuales podemos mencionar:

- ❖ Coeficiente patrimonial de solvencia sobre activos ponderados,
- ❖ Coeficiente patrimonial de solvencia sobre pasivos,
- ❖ Rentabilidad patrimonial,
- ❖ Eficiencia administrativa y operativa,
- ❖ Rentabilidad sobre los activos, tasa de costo de fondeo, tasa de equilibrio y coeficiente de liquidez neta diaria,
- ❖ Políticas, metodologías y matrices de riesgos para la gestión del riesgo legal,
- ❖ Análisis y fijación de tasa de interés y la tasa promedio ponderada la cual es realizada por la Gerencia Financiera, proporcionando recomendaciones para mejorar la gestión financiera y de negocio. Adicionalmente la Unidad de Riesgos presenta un informe mensual de tasa de interés considerando los parámetros del Banco Central de Reserva de El Salvador, La Ley de Usura y las Normas Técnicas para la Aplicación de la Ley Contra la Usura.
- ❖ Al mismo tiempo la Caja cuenta con un Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, Manual de Confidencialidad, Políticas y Procedimientos Internos los cuales son de cumplimiento en todos los niveles jerárquicos y estos son actualizados por lo menos una vez al año y aprobados por la Junta Directiva.

Con todo lo anteriormente expuesto se informa, que la Caja de Crédito de San Agustín, está dando cumplimiento a la políticas y normativas relacionadas a la Gestión Integral de Riesgos en conjunto con la labor de todo el Gobierno Corporativo de la entidad.

De las verificaciones realizadas en el año, se presentaron informes aplicando las Normas Prudenciales de Riesgos (NPR-001, NPR-002, NPR-003, NPR-004 Y NRP-05), además tomando de base los manuales, políticas, metodología, herramientas y código de Gobierno Corporativos; los cuales fueron presentados al comité de riesgos y aprobados por la Junta Directiva de esta Caja de Crédito.

33. Gestión de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y Financiamiento del Terrorismo

En cumplimiento al marco legal, al compromiso de brindar servicios de calidad y teniendo como eje transversal nuestros valores institucionales, aplicamos los estándares nacionales e internacionales en la Prevención del LDA/FT/FPADM. Como sujetos obligados, todos nuestro productos y servicios cuentan con la cobertura de la Ley Contra el Lavado de Dinero, el Reglamento de la Ley Contra el Lavado de Dinero e Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

La Administración de la Caja de Crédito de San Agustín, en el contexto de la Prevención de LDA/FT/FPADM, se ha enfocado en mantener y gestionar una cultura de cumplimiento, formando permanentemente a nuestro personal para maximizar sus capacidades de aplicación debida diligencia con nuestros clientes y contrapartes, identificación de señales de alerta, manteniendo un monitoreo constante y seguimiento a sus operaciones con un enfoque basado en riesgos EBR.

En el año 2024 hemos realizado capacitaciones a todo el personal y a miembros de Junta Directiva; enfocándonos en la sensibilización corporativa a la prevención y en los procesos y técnicas del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo con el fin de identificar situaciones irregulares o inusual; hemos fortalecido nuestro mecanismo de defensa con las disposiciones establecidas en el Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Para apoyar la labor en materia de Prevención de LDA/FT/FPADM la Junta Directiva a constituido un Comité en el cual se revisan y analizan los informes y dar seguimiento a la Gestión de la Oficialía de Cumplimiento, se realizaron 18 sesiones en el transcurso del año 2024.

En dicho Comité se ha realizado, entre otros, la siguiente labor:

- Revisión y análisis para la creación y/o actualización de 11 Políticas para la Gestión del Cumplimiento.
- Se ha conocido y analizado 12 informes de Cumplimiento al factor Remesas Familiares
- Se ha conocido y analizado informes trimestrales de seguimiento y cumplimiento al Plan de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento
- Se conoció y analizó informes trimestrales de Gestión de PLDA/FT/FPADM
- Se ha conocido y analizado informes trimestrales de gestión de alertas del sistema automatizado.
- Revisión y análisis del Plan de Trabajo y Plan de Formación anual para el año 2025
- Entre otros puntos tratados.

Con este sistema de Gestión del Cumplimiento, nos enfocamos en proteger a todos nuestros asociados que han depositado su plena confianza en nuestra institución y prefieren nuestros productos y servicios. Todas nuestras acciones y procedimientos están en sintonía con la misión, visión y los valores institucionales.

34. Aplicación de Normas contables en Instituciones supervisadas por FEDECREDITO, emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, expresó opinión relacionada a nota enviada por FEDECREDITO, de fecha 31 de marzo de 2006, por medio del cual hace del conocimiento del consejo que las entidades que supervisa esa Federación y que son consideradas como Intermediarios Financieros no Bancarios, quienes no son supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, pero que por desarrollar una misma actividad que las supervisadas por ésta, aplican por autorregulaciones la misma normativa contable que las entidades que si están bajo las regulaciones de la Superintendencia.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

Al respecto, el Consejo después de haber realizado el análisis correspondiente y considerando lo establecido en el acuerdo del plan escalonado de implementación de las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador, aprobado con fecha 31 de octubre de 2003 y ratificados en acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2004, emite la opinión siguiente:

“Que con el propósito de facilitar a las Entidades la aplicación uniforme y consistente de la normativa contable y tomando en cuenta que la Superintendencia del Sistema Financiero también está en proceso de adoptar la Normativa Contable Internacional, no obstante lo establecido en numeral dos del acuerdo de la Implementación, este consejo estima factible que para el caso particular, Las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito que son parte de las Cajas de Crédito, que conforman el Sistema FEDECREDITO, continúen aplicando las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero”.

Lo antes expuesto, se considera viable siempre y cuando se establezca por parte de FEDECREDITO, la obligación de aplicar la Normativa antes señalada por parte de las Entidades que son supervisadas por la superintendencia del Sistema Financiero y que tendrían la Responsabilidad de aplicar dicha normativa.

Las principales diferencias entre las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador y las Normas Contables y Prudenciales emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero se describen a continuación:

a) NIC 2 – Existencias

Según la NIC 2 la medición de los Inventarios se debe de realizar por el costo o valor neto realizable, el menor.

En el caso de la Caja por su operatividad no cuenta con inventarios disponibles para la venta, sin embargo, en la cuenta de Existencias al 31 de diciembre de 2024 presentan un saldo de US\$ 16,325 las cuales son registradas al costo y son bienes para el consumo, por lo que no representa diferencias materiales.

b) NIC 12 - Impuesto a las Ganancias

Los activos depreciables (Tangibles) al 31 de diciembre del 2024 ascienden a US\$ 1,547,111 y la depreciación acumulada a US\$ 900,036, por lo cual podría generarse una diferencia temporal (Activo fiscal), porque algunos de estos activos es necesario registrarlos como gastos o contabilizar su deterioro, según la NIC 16.

c) NIC 16 - Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo adquiridos por la Caja, son registrados al costo y se deprecian utilizando el método de línea recta, según disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

d) NIC 18 – Ingresos

La Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, registra sus ingresos en concepto de intereses de conformidad con las Normas para la Contabilización de Intereses de las Operaciones Activas y Pasivas (NCNB-001) y los ingresos por comisiones se registran según las disposiciones de las Normas para la Contabilización de las comisiones sobre préstamos y operaciones Contingentes (NCNB-003), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

La diferencia con relación a las disposiciones de las NIC'S es que estas piden registrar todas las transacciones sobre la base del método acumulativo o devengo, sin embargo, las normas contables de la superintendencia en algunos casos como el registro de intereses moratorios y comisiones por otorgamiento de préstamos, mezclan el método acumulativo y el de efectivo.

e) NIC 19 - Beneficios a los Empleados

Dentro de las retribuciones a corto plazo que la Caja presta a sus empleados tenemos los sueldos, vacaciones, bonificaciones, aguinaldos, seguro social y fondo de pensiones. De los cuales solamente las prestaciones por vacaciones, bonificaciones, aguinaldos, fondo de pensiones y seguros son registradas como pasivos al momento de su provisión y como gasto cuando se cancelan; las demás se reconocen como gastos al momento de pagarse. Las indemnizaciones por cese del contrato, ya sean voluntarias o por despido, se provisionan mensualmente y son liquidadas al final del ejercicio, debido a que la institución tiene como política indemnizar anualmente a los empleados, por lo que no existe pasivo laboral acumulado.

f) NIC 23 - Costos por Intereses

Respecto a los costos por intereses, por el uso del dinero (Financiamientos y Depósitos) se registran como gastos al momento de que se incurren, así como lo establece la normativa. Por lo que no existen diferencias de aplicación.

NIC 28 -Contabilización de Inversiones en Asociadas

Empresa asociada es una entidad sobre la que el inversionista posee influencia significativa, la cual consiste en poder intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de esta. La Caja de Crédito al 31 de diciembre de 2024 posee inversiones en FEDECREDITO y otras, por montos de US\$ 1,830,972 y US\$ 106,242 respectivamente, pero las inversiones no son registradas utilizando el método de participación exigido por la NIC, sino sobre la base del Método del Costo, constituyendo su principal diferencia en la aplicación.

g) NIC 31 - Información Financiera sobre los Intereses en negocios Conjunto

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más partícipes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.

A la fecha de referencia de los estados financieros de la Caja, no posee negocios en conjunto.

h) NIC 37 - Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Según esta NIC se reconocerá una provisión solo cuando se den las condiciones siguientes:

- 1) La entidad tenga una obligación presente legal o implícita como resultado de un suceso pasado;
- 2) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- 3) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Además, las entidades no deben de reconocer activos contingentes ni pasivos contingentes.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

La Administración de la caja está aplicando las disposiciones de esta normativa, por lo que no existen diferencias en cuanto a su tratamiento.

i) NIC 40 - Propiedades de Inversión

Son propiedades de inversión los bienes inmuebles utilizados para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de destinarlas para su uso en la prestación servicios.

Al 31 de diciembre la Caja de Crédito de San Agustín, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, no posee ningún bien tipificado bajo esta categoría.

Según resolución 113/2009 del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, de fecha 7 de octubre de 2009, resuelve que, en el caso de los Bancos del Sistema y los Conglomerados de Empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los Bancos Cooperativos, Sociedades de Ahorro y Crédito y las Sociedades de Seguros, se regirán por el marco normativo contable establecido por dicha Superintendencia.

35. Hechos Relevantes.

Modificación de Manual de contabilidad

Con fecha 16 de enero de 2023 entró en vigencia el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) y su implementación a partir de enero de 2024; el cual tiene como objeto presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades. Constituyéndose así en una herramienta esencial para la integración de los estados financieros, los cuales deben reflejar fielmente la situación financiera, resultados de las operaciones y gestión de las entidades, de manera que constituyan un instrumento útil para el análisis de la información y la toma de decisiones por parte de los administradores y socios de las entidades, la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco Central de Reserva de El Salvador, inversionistas, usuarios de servicios financieros y público en general.

Dicho Manual fue sometido a estudio por el Comité de Cooperación y Normas de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO), quien aprobó solicitar la autorización del Consejo Directivo para aplicarlo por las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus socios, con las siguientes excepciones:

- a) Deberán remitir los estados financieros y cualquier información relacionada a la Gerencia Financiera de FEDECRÉDITO en los plazos y mecanismos ya establecidos. Cualquier información adicional podrá ser solicitada puntualmente por la Gerencia de Supervisión de Entidades Socias de FEDECRÉDITO, como contraparte de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- b) Las Entidades Socias No Supervisadas no deberán enviar los balances semanales solicitados por el manual.
- c) De la sección VII "Constitución de Riesgo País", no aplicará para las Entidades Socias No Supervisadas.

**CAJA DE CREDITO DE SAN AGUSTIN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,
DE CAPITAL VARIABLE**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Presentado en dólares de los Estados Unidos de América

- d) De la sección VIII “Elaboración y Publicación de Estados Financieros: Presentación y Revelación”, en el apartado 7 y 8 no aplicara para las Entidades Socias No Supervisadas en lo que refiere a remisión y publicación de los Estados Financieros de manera semestral. No obstante, los estados financieros que se entreguen a los accionistas, los que publiquen en la memoria anual y en general cualquier divulgación de estos, deberá incluir todos los estados financieros básicos, sus notas en forma íntegra y el dictamen del auditor externo.

Caja de Crédito de San Agustín adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01) a partir del 1 de enero de 2024, con las excepciones antes mencionadas a través del Manual de Contabilidad de las Entidades Socias que captan depósitos exclusivamente de sus Socios (NCF-01) emitido por la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores (FEDECRÉDITO).